

Fondos Comunes de Inversión**ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO****Sociedad Gerente**

Allaria Fondos Administrados
SGFCI S.A.

Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A.

Calificación

"AA- (ccn)"

Tipo de informe

Seguimiento

Calificación anterior

"AA- (ccn)"

31/03/2023

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

Analistas

Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Fecha de calificación

28 .de junio de 2023

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos Plus FCIC Agropecuario	"AA- (ccn)"

Fundamentos de la Calificación

La presente asignación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y cuantitativos, de la información proveniente de los Informes producidos por el Asesor Técnico y de comunicaciones de ADBlick Granos S.A.

Calidad de la Sociedad Gerente: Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A. (A) se desempeña como administradora independiente desde el año 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional. Actuará en calidad de Administrador (A).

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria: En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como depositario de activos de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes. Actuará en calidad de Custodio (C).

Adecuado expertise y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el AI designado, y su experiencia en el sector de actuación del fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo. Inició sus actividades en 2011, siendo su campo de actuación la gestión y desarrollo de proyectos de inversión en el sector agroindustrial. Este punto es de relevancia, a partir de las funciones que desempeñará como asesor del (A), dictaminando y validando sobre las inversiones que la misma realice. Actualmente cumple similares funciones, en el Fondo ADBlick Granos FCICA, en oferta pública desde el 2019.

Mitigación de riesgos del negocio: las inversiones del Fondo en Activos Específicos, estarán fuertemente vinculadas a activos de origen agrícola, por lo que la performance estará sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo procurara mitigar los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que apliquen sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Consistente política de atomización de riesgos de inversión: El Fondo dispondrá de políticas de diversificación, al momento de tomar las decisiones de inversión, que contemplarán la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideren el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o

vehículos en los cuales se invierta, se tendrá especialmente en cuenta aquellos que mitiguen el riesgo de precio a través de operaciones en mercados de derivados.

Antecedentes: La experiencia que le otorga al AI, la operación de 13 campañas agrícolas con resultados destacables, en materia de rendimientos y rentabilidad.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): Se designó al Ing. Agr. Fernando Vilella como AT, quien es un destacado profesional del sector. Actualmente, desempeña similares funciones en ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario, con presencia en el mercado desde octubre de 2019.

Adecuado Reglamento de Gestión del Fondo (RG): El RG contiene, además, un conjunto de disposiciones que establecen con precisión, la actuación del (A) y las funciones del (C) como así también, procedimientos que aseguran la transparencia en las actuaciones previstas para el funcionamiento del Fondo,

Introducción

ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario (el Fondo), se constituyó a partir de lo establecido conjuntamente, en el marco de la Ley 24.083, la ley 26.831 y las NORMAS (T.O. y modificatorias) de la CNV, estableciéndose una duración de 6 (seis) años, contemplándose su prórroga en el Reglamento de Gestión.

A través de la RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV la CNV resolvió, entre otros aspectos, registrar al Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario denominado "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSION" (el Fondo) bajo el número 1327, con la actuación de Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (A) y Banco Comafi S.A. (C) en calidad de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente,

Allaria & Cía. S.A. fue el Organizador y Agente Colocador. El AI es ADBlick Granos S.A que tiene las funciones de asesorar al (A) en las decisiones de inversión en los Activos Específicos.

Con fecha 15/09/2022, concluyó la emisión e integración con un monto alcanzado de USD 10.813.424 y un Tipo de Cambio Inicial de \$142,875 por USD.

Al 30/04/2023, la valuación en moneda del Fondo de las cuotapartes, alcanzó a los USD 10.818.189,07

Sin alterar la paridad y tratamiento entre los cuotapartistas, ni afectar la consecución de los objetivos y las políticas de inversión del Fondo, y con una periodicidad anual, el Administrador establecerá fechas determinadas para el **rescate parcial** de cuotapartes, Se prevé un límite **máximo** del veinte por ciento (20%) del Patrimonio del Fondo para cada oportunidad de rescate parcial de las cuotapartes. La resolución del Administrador se publicará en la AIF, informando sobre la aprobación del rescate parcial de cuotapartes del Fondo.

La valuación de las cuotapartes para el rescate parcial, será realizada en base a la opinión de una evaluadora independiente, la que se presentará junto con el aviso respectivo a través de la AIF, y en los sistemas habituales de difusión de los mercados en donde se negocien las cuotapartes.

Con fecha 15/06/2023, el Estudio Chiaradía & Asociados presentó el Informe de Valuación de Cuotapartes. En ese informe, se establece que el valor razonable de la cuotaparte es de USD 1,0004.

Ni el (A) ni el (C), garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

● Plan de Inversión, Objetivo y Política de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objetivo exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, los que en conjunto, constituyen los Activos Específicos (AE).

Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en (AE), los cuales serán identificados por el (A). El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable, por parte del (AI), el cual no tendrá carácter vinculante. Se establece que el Fondo podrá invertir en (AE), en los cuales el (AI) desempeñe roles tales como: a) fiduciario; b) emisor; c) operador y otros, siendo necesaria la intervención previa del (AT).

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contemplando adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resulta en un mecanismo consistente para la realización confiable de las oportunidades de inversión seleccionadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos del (A), y la experiencia profesional en el sector del (AI), le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria.

● Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

Con fecha 15/06/2023 y a través de HR, el (A) presentó el Informe Técnico del (AT), referido al estado de la inversión del Fondo en el Fideicomiso, en su carácter de Fiduciante clase "G". El AT consideró distintos elementos de referencia con cierre al 31/05/2023. Los antecedentes requeridos al Fideicomiso, contemplaron la consideración del Plan de Negocios, del Plan de siembra actualizado, del Presupuesto del Fideicomiso y del Informe de Gestión. Asimismo, analiza información generada por ADBlick Granos S.A. en su carácter de Fiduciario. A partir de la verificación, evaluación y análisis de esos antecedentes, complementados por observaciones con relación al estado del mercado, la calidad de la administración del Fideicomiso y la política ambiental seguida, el AT concluye emitiendo opinión favorable relación al estado de la inversión del Fondo.

◀ Estado de las hectáreas sembradas y rindes obtenidos para los cultivos de gruesa

Los resultados del análisis del AT revisten particular interés. En el Informe, realiza una presentación del estado de las hectáreas sembradas al 31/05/2023, destacando que los principales cultivos, se distribuyeron en un 30,4% con cultivos de fina (trigo, trigo de calidad, cebada, arveja), con la cosecha completada, un 31,7% correspondió a girasol, con la cosecha completada, y un 32,6% comprendió a ambas variedades de soja, con un 68% de cosecha concluida, restando cosechar alrededor de 4.000 Has.

Se destaca que el girasol, presentó un buen comportamiento con relación al impacto de la sequía, incluso mejorando sus rindes, tal como se aprecia en la Tabla 1, junto al comportamiento de otros cultivos. Es el resultado de la política de diversificación empleada por el Fideicomiso, aunque el fuerte descenso de precio del girasol, limitó el alcance de la captación de renta esperada, específicamente, en el segmento de producción para el cual no se fijaron precios en la precosecha.

El Informe señala que se obtuvieron, a la finalización del ejercicio, buenos resultados en las operaciones de los verticales del negocio de la cadena agrícola. Se invirtieron en las mismas USD 19,7 millones. Es un punto de apoyo importante, para el sostenimiento de la rentabilidad de ADBlick Granos, otorgándole cobertura al riesgo que conlleva la siembra a escala.

Tabla 1 – Cultivos seleccionados. Rindes comparados con lo previsto al 30/11/2022

Cultivos	Hectáreas sembradas	Desvío rinde % 05/23 - 11/22	Grado de avance de la cosecha %
Girasol	14.351	11,60%	100%
Soja	14.742	-38,0%	69%
Maiz temprano	182	-46,2%	100%

De los cultivos presentados en la Tabla 1, el girasol comprende a las variedades girasol alto oleico, girasol, girasol confitero común y confitero. En tanto la soja comprende a las de primera y de segunda.

◀ Condiciones generales del mercado

Está previsto un nivel de producción total de alrededor de 113.000 toneladas. Al 31/05/2023, se encontraba con precios fijados alrededor de un 82% de la misma, tomando como referencia, los parámetros de rentabilidad objetivo para cada cultivo. Los resultados finales, específicamente para el caso de la soja, fueron mejorados a partir de la vigencia de lo establecido en el Programa de Incremento Exportador III.

El mercado internacional, continuó operando bajo las circunstancias generadas por la invasión rusa a Ucrania, lo cual se tradujo en un factor de fuerte inestabilidad en los mercados de trigo y girasol, extendida por otras circunstancias a cultivos como la soja y el maíz. Estos factores, han resultado en un set de precios de granos y oleaginosas de tendencia decreciente, con relación a los registrados al momento de la 14^a Campaña 2022/2023, como así también en un aumento en la volatilidad de las cotizaciones.

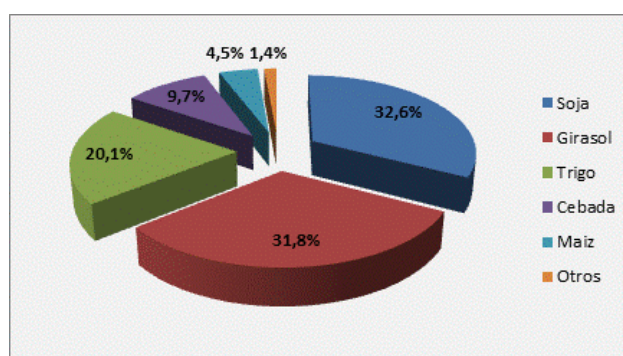
Se destaca la idoneidad del personal responsable de las actividades, tanto administrativas como de laboreo, destacando también la adecuada política ambiental aplicada, la que resulta en una producción sustentable, a partir del empleo de métodos de producción amigables con el medio ambiente

Finalmente, con relación al Plan de Siembra de la Campaña, el mismo está finalizado y con las hectáreas ajustadas a lo efectivamente sembrado. La Tabla 2 y el Gráfico 2 presentan la información desagregada.

Tabla 2 – Total de cultivos y hectáreas sembradas

Cultivos	Hectáreas	%
Soja	14.742	32,6%
Girasol	14.351	31,7%
Trigo	9.092	20,1%
Cebada	4.370	9,7%
Maíz	2.017	4,5%
Maíz pisingallo	295	0,7%
Arveja verde	278	0,6%
Trébol blanco	62	0,1%
Total	45.207	100,0%

Gráfico 2 – Distribución porcentual de la superficie sembrada por cultivo



● **Honorarios Previstos**

Los honorarios contemplados en la operatoria del Fondo para el (A), el (C), el (AI) y el (AT), se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 3 - Honorarios*

Honorarios del Administrador	Honorarios del Custodio	Honorarios Asesor de Inversiones**	Honorarios Asesor Técnico**
hasta 1,6% anual	hasta 2,5% anual	hasta 1,0% anual	hasta el 1,0% anual

* más IVA en caso de corresponder, para todos los honorarios

** contemplados dentro de los gastos ordinarios del Fondo

Los porcentajes se aplican sobre el Patrimonio Neto del Fondo

La totalidad de los gastos ordinarios del Fondo y los honorarios del Administrador y el Custodio, que corresponden al Fondo, no excederán el nueve coma uno por ciento (9,1%) anual más IVA, en caso de corresponder, del valor del Patrimonio Neto del Fondo.

I. Sociedad Gerente

Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, Administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. Su actual presidente es el señor Néstor De Cesare y Juan Francisco Politti el vicepresidente, siendo ambos accionistas de la sociedad.

Allaria & Cía. S.A. es el socio mayoritario. Ernesto Allaria es su actual presidente, y desde el 2017 también cumple similares funciones en la entidad Bolsas y Mercados Argentinos S.A (BYMA). Los señores De Cesare y Politti también integran, junto a otros acreditados profesionales del sector, el directorio de la sociedad. El permanente crecimiento de los negocios impulsó cambios de estructura organizativa, los que contribuyeron al perfeccionamiento de su operatoria, y a la obtención de una posición líder en el mercado. Es entonces que, a partir del año 2008, Allaria & Cía. S.A. mancomunado con un conjunto de destacados profesionales en la gestión de activos financieros, constituyen Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, con el objetivo de operar en el mercado de Fondos Comunes de Inversión.

El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación. Específicamente en el mercado de Fondos

Comunes de Inversión, las actividades de la empresa en ese mercado, comprenden la administración a fines de mayo de 2023, de montos patrimoniales por un valor de \$ 386.270,7 millones.

Tanto los accionistas como el órgano de administración de Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A.; está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales de Argentina.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza. La interacción con el Asesor de Inversiones del Fondo, constituirá una sinergia indispensable para fortalecer las funciones vinculadas con la administración del mismo.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino. De acuerdo con el BCRA, se encuentra dentro de los primeros 13 bancos privados, en el ranking por activos administrados a enero de 2023. Posee 77 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en trading de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

A enero de 2023, el Banco posee préstamos otorgados por \$ 62.788,73 millones, depósitos recibidos por \$ 332.248,85 millones de pesos, y un Patrimonio Neto de \$ 48.114,00 millones.

Los integrantes del Directorio poseen reconocida idoneidad profesional, destacándose su presidente Guillermo Cerviño, con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, el Banco Comafi actúa como agente de custodia. Se encuentra registrado en la CNV como sociedad depositaria bajo el N° 26.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al mismo en el RG del Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) se constituyó el 26 de julio de 2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Los integrantes del Directorio tienen reconocida experiencia en su mercado de actuación. El señor José Demicheli es el principal accionista de la Sociedad.

Del examen de la misión, visión y valores de la Sociedad, se desprenden directrices de actuación consistentes con modernas técnicas de administración y de gestión de negocios. Se observa claridad y enfoque en la dirección de las actividades de la misma, siendo relevante también la consideración del desarrollo de tareas sustentables con el cuidado del medio ambiente. Es también destacable, la política de alianzas con los mejores especialistas de los rubros de actuación de la Sociedad.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria,

desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

El Grupo ADBlick se halla desarrollando otros proyectos en diversas actividades, tales como ganadería, campos, olivos, cultivos de productos Premium y consultoría, los cuales son informados en el Prospecto de emisión provisorio. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en dicho Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a la actividad en la producción y comercialización de granos. La modalidad operativa dominante utilizada en los distintos proyectos, se realiza a través de la constitución de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte expertise en las actividades agroindustriales.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, transmitiendo fortaleza a su actuación en el Fondo como Asesor de Inversiones.

IV. Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló ut supra en este Informe :Un factor destacable, es que Adblick Granos S.A. informa que trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Glosario técnico

FCIC: Fondo Común de Inversión Cerrado

CNV: Comisión Nacional de Valores

AIF: Autopista de Información Financiera

A: Administrador

C: Custodio

AT: Asesor Técnico

AI: Asesor de Inversión

RG: Reglamento de Gestión

AE: Activos Específicos

IT: Inversiones Transitorias

Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al periodo irregular de 227 días, finalizado el 30 de abril de 2023 (en pesos y en moneda homogénea).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 30/04/2023

	pesos
ACTIVO	
Activos Corrientes	
Caja y Bancos	196.003
Inversiones temporarias	18.964.807
Inversiones en Activos Especificos	2.336.865.194
Créditos fiscales	5.858.862
Total del Activo Corriente	2.361.884.866
Activos no corrientes	
Activos Intangibles	59.783.174
Total del Activo no corriente	59.783.174
Total del Activo	2.421.668.040
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Cuentas por Pagar	12.673.697
Total del Pasivo Corriente	12.673.697
Total del Pasivo	12.673.697
PATRIMONIO NETO	2.408.994.343
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.421.668.040

Tabla 2 - Estado de Resultados al 30/04/2023

Conceptos	30/04/2023
Gastos Operativos	-41.366.289
Resultados por inversiones en Activos Especificos	57.184.048
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	1.849.636
Resultado del Ejercicio	17.667.395

Tabla 3 – Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30/04/2023

Conceptos	Cuotapartes	Ajuste por inflación cuotapartes	Resultados no asignados	Patrimonio Neto Pesos
Saldos al 15/09/2022				
Suscripción	1.544.967.954	846.358.994	-	2.391.326.948
Resultado del periodo	-	-	17.667.395	17.667.395
Saldos al 30/04/2023	1.544.967.954	846.358.994	17.667.395	2.408.994.343

Tabla 4 – Composición de la valuación de la inversión del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2023

Conceptos	Montos
Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso al 30/ 04/ 2023	USD 43.182.447,09
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 30/ 04/ 2023	24,1256%
Subtotal del Fondo	USD 10.308.509,55
Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario del Fideicomiso	USD 204.650
Valor de la inversión al cierre	10.513.159,95
Tipo de cambio	\$ 222,28
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 2.336.865.194

Definición de la calificación

ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: "AA - (ccn)".

La calificación "AA", dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "ccn" corresponde a fondos comunes de inversión cerrados nuevos.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo
- EECC auditados del periodo irregular al 30/04/2023.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.

- Información del sitio institucional www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Granos S.A.: www.adblickgranos.com
- Hechos relevantes oportunamente emitidos por el Administrador.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 28 de junio de 2023.